

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 2 de Abril del 2004

Señores
COMERCIO Y SERVICIOS CELULAR-RENT S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar el Estado Financiero de la compañía **COMERCIO Y SERVICIOS CELULAR-RENT S.A.**, correspondiente al año 2003.

Mi revisión fué efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y demás revelaciones en los Estados Financieros, por cuanto dicha empresa no ha desarrollado mayor actividad.

La correspondencia, los Libros de Actas de Juntas Generales, comprobantes y Libros de Contabilidad, se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

~~Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.~~

~~Adjunto al presente, los Estados Financieros correspondientes al año 2003, para su aprobación, por lo antes expuesto este informe no incluye otros comentarios.~~

Atentamente,



~~Sr. José Carrera Chancay~~
COMISARIO.